



fedasib@gmail.com
TLFS.: 649217949 - 677564060

NOTA INFORMATIVA 7-11-09-1

ESTIMADAS FAMILIAS, ASOCIACIONES Y COLECTIVOS: POR LA PRESENTE NOTA QUEREMOS HACEROS EXTENSIBLES LAS SIGUIENTES INFORMACIONES:

1.- OS ADJUNTAMOS LA CARTA Y LA INSTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, ENVIADAS POR EL CONSULADO DE ESPAÑA EN LA FEDERACIÓN RUSA, DONDE SE DAN LAS INSTRUCCIONES Y NUEVAS NORMATIVAS A SEGUIR POR AQUELLOS COLECTIVOS QUE VAN A REALIZAR PROGRAMAS DE ESTANCIAS TEMPORALES PARA LAS NAVIDADES.

2.- COMO PODEIS OBSERVAR SE CONTENPLAN UNA SERIE DE NUEVAS MEDIDAS QUE SE COMENTARON EN SU DÍA POR ESTA JUNTA DIRECTIVA AL SR. CÓNsul Y QUE CREEMOS FAVORECERAN LA OBTENCIÓN DE LOS VISADOS DE UNA FORMA MÁS CÓMODA, RÁPIDA Y EFICAZ.

3.- POR ÚLTIMO, OS RECUERDO TENGAIS EN CONSIDERACIÓN LOS TEMAS EXPUESTOS EN LA ANTERIOR NOTA INFORMATIVA DE 14-10-09-1. ANTE LA IMPORTANCIA DE LOS MISMOS Y DEBIDO A LA BUENA RESPUESTA QUE ESTAMOS TENIENDO, OS SOLICITAMOS VUESTRA COLABORACIÓN EN LA IDEA DE TENER UNA OPINIÓN Y PROPUESTA GENERAL DEL MAYOR NÚMERO DE COLECTIVOS DE ESPAÑA.

JUNTA DIRECTIVA

FEDASIB